



REPÚBLICA DEL ECUADOR.

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes del **CLUB DE LEONES DE QUEVEDO**, Provincia de Los Ríos, se aprestan a conmemorar el **QUINCUGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, su loable acción y auténtico compromiso con la población, trasciende en la generación de mejores condiciones de vida para los sectores más vulnerables, con la implementación de programas y campañas solidarias, prioritaria y esmerada atención especializada en salud, así como la concreción de importantes alianzas con organizaciones afines públicas y privadas que impulsan una propuesta integradora de recursos humanos e infraestructura física, en función de las acuciantes necesidades de la comunidad;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional del Ecuador destaca y hace público el reconocimiento a los socios del Club de Leones de Quevedo, por su significativa trayectoria, que plasma altruismo y firme convicción para trabajar por el desarrollo integral de la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a los directivos, personal administrativo y profesionales que conforman el **CLUB DE LEONES DE QUEVEDO**, al celebrar el **QUINCUGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación; y, **ADHERIRSE** al homenaje que rinde a destacadas personalidades, quienes con amplia visión social, contribuyen en la consecución de los altos objetivos del leonismo ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de agosto de dos mil trece.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaría General